CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

*Moción de orden del día N°*_____

Moción de Orden del Día N° 14691

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 76 ° ANIVERSARIO BENEMÉRITA COMPAÑÍA DE BOMBEROS
"NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES " N°37 - ICA

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, la Benemérita Compañía de Bomberos "Nuestra Señora de las Mercedes" N°37 celebra 76 años de creación y servicio ininterrumpido a la provincia de Pisco, es pertinente resaltar su valioso legado histórico y su rol esencial en la protección y bienestar de la comunidad.

Que, el 24 de septiembre de 1948, fue fundada la Compañía de Bomberos de Pisco N°37 en la ciudad de Pisco, departamento de Ica, Perú. Este acontecimiento marcó un hito significativo en la historia de la región, consolidando una institución dedicada a salvaguardar la vida y el patrimonio frente a incendios, desastres naturales y otras emergencias.

Que, el primer comandante de esta compañía, el Dr. Núñez Gómez, destacado también como Juez de Paz de la localidad, fue pieza clave en la formación y consolidación de la institución. Bajo su liderazgo, la compañía inició sus labores, brindando servicios fundamentales en situaciones de emergencia, como incendios, rescates y asistencia ante desastres, estableciendo los cimientos de un compromiso social que ha perdurado en el tiempo.

Que, a lo largo de su trayectoria, la Compañía de Bomberos de Pisco N°37 ha demostrado una incansable dedicación y sacrificio, consolidándose como un pilar en la seguridad de la población. Su valentía y profesionalismo son reconocidos ampliamente, reflejando el espíritu altruista de sus integrantes y su invaluable aporte al bienestar de la comunidad.

Que, por las razones expuestas, resulta oportuno y necesario que el Congreso de la República exprese un saludo institucional y otorgue un reconocimiento especial a la Benemérita Compañía de Bomberos "Nuestra Señora de las Mercedes" N°37, destacando su contribución ejemplar al servicio de la provincia de Pisco y del país.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un cálido y sincero saludo a la Benemérita Compañía de Bomberos Voluntarios "Nuestra Señora de las Mercedes" N°37 - Ica, con motivo de la conmemoración de su 76° aniversario de fundación, celebrado el 24 de noviembre.

SEGUNDO. Hacer llegar esta Moción de Saludo a la Compañía de Bomberos Voluntarios "Nuestra Señora de las Mercedes" N°37, representada por su Teniente Brigadier CBP Ricardo Jesús Ponce de León Angulo, jefe de la compañía, y, a través de él, extender el reconocimiento y felicitación a todo el personal subalterno de esta honorable institución.

Lima, noviembre 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 10:54:23-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136